



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA
BANDO CIERRE DE CALLES

“RECINTO CERRADO PARA LA INSPECCIÓN PREVIA DEL VIERNES DÍA 17 DE JUNIO 2022.”

En uso de las facultades que confiere el artículo 21.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases Régimen Local, de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana, y demás normas concordantes, vengo a disponer.

Que con motivo de la celebración del Carnaval Internacional de Maspalomas 2020, que se celebrará desde el jueves 9 de junio al domingo 19 de junio de 2022, **ESPECIALMENTE LA GRAN CABALGATA DEL CARNAVAL QUE SE CELEBRARÁ EL SÁBADO 18 DE JUNIO DE 2022** y la consecuente utilización de vías y espacios públicos, se dicta lo siguiente:

DÍA	HORARIO	MOTIVO	VÍAS Y/O ESTACIONAMIENTOS	PROHIBICIÓN Y RESTRICCIÓN
VIERNES 17 DE JUNIO 2022	DESDE LAS 08:00 HORAS HASTA LAS 00:00 HORAS.	RECINTO CERRADO PARA LA INSPECCIÓN PREVIA DEL VIERNES DÍA 17 DE JUNIO 2022.	ZONA MELONERAS, DESDE LA ROTONDA PLAZOLETA DE LAS NACIONES Y EL PALACIO DE CONGRESOS	PROHIBIDA LA CIRCULACIÓN Y EL ESTACIONAMIENTO. EXCEPTUANDO LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS, Y DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS.
SÁBADO 18 DE JUNIO 2022	DESDE LAS 00:01 HORAS HASTA LAS 12:00 HORAS.	ESTACIONAMIENTO DE CARROZAS PARA SU COMPROBACIÓN PREVIA DE LA CABALGATA DEL CARNAVAL DE MASPALOMAS 2022.	EXPOMELONERAS, TODA LA CALLE MAR DEL CANTÁBRICO (EN AMBAS DIRECCIONES), HASTA PLAZOLETA INTERSECCIÓN CON CALLE MAR BLANCO Y EL HOSPITAL SAN ROQUE MELONERAS (DEJANDO LIBRE LA ZONA DEL HOSPITAL).	

Solicitamos la colaboración ciudadana para aminorar los problemas de tráfico generados por el evento, y recomendamos a todos los usuarios, que circulen y estacionen sus vehículos por zonas diferentes a las arriba expuestas, y especialmente, haciendo hincapié, en el acatamiento de las instrucciones de éste Bando, señalización y en las indicaciones de los agentes de la Policía Local destinados a tal efecto.

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica. .

LA ALCALDESA-PRESIDENTA
Fdo.: Dña. María Concepción Narváez Vega.



Firmado por:	MARÍA CONCEPCIÓN NARVÁEZ VEGA - Alcaldesa Ver firma	Fecha: 18-04-2022 12:59:55	
Nº expediente administrativo: 2022-002740 Código Seguro de Verificación (CSV): F32E5FF60F8E25D2BA904B74B0A0FE92			
Comprobación CSV: https://eadmin.maspalomas.com/publico/documento/F32E5FF60F8E25D2BA904B74B0A0FE92			
Fecha de sellado electrónico: 28-04-2022 09:41:11 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 28-04-2022 09:41:15	